



FEDERACIÓN DE GALGOS DE CASTILLA LA MANCHA  
Apartado de Correos nº 200 • 45500 Torrijos (Toledo)  
Email: [info@fcmg.es](mailto:info@fcmg.es) - <http://www.fcmg.es>

## COMUNICADO OFICIAL DE LA FCMG

# INFORMACIÓN TEMPORADA 2020-2021

### LXXXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS EN CAMPO – Fases Previas Castilla La Mancha –

Ante la imposibilidad de poder realizar la reunión presencial prevista inicialmente, detallamos a continuación en este comunicado la información más relevante para la nueva temporada 2020-2021, esperamos despejar las comprensibles dudas surgidas por la situación actual que atravesamos como consecuencia del COVID-19, esperamos que con esta información queden aclaradas:

**¿Este año se van a celebrar las Fases Previas en Castilla La Mancha del Campeonato de España? ¿Se va a celebrar la Fase Final??**

La Federación de Galgos de Castilla la Mancha lleva trabajando bastantes semanas para poder celebrar las fases previas, a fecha de hoy nada indica que no lo podamos realizar con normalidad cumpliendo evidentemente los protocolos sanitarios que las autoridades sanitarias nos aprueben. Por lo tanto si no hay cambios más adelante celebraremos la competición.

Respecto a la Fase Final la FEG igualmente lleva trabajando mucho tiempo en la organización de la misma, más adelante detallará (de acuerdo a la situación puntual del COVID-19) cómo se desarrollará la Competición.

**Si la situación de nuestro país empeora por motivos del COVID-19 y el Gobierno de España ó las Comunidades Autónomas declaran un nuevo Estado de Alarma que impidiera celebrar la competición, ¿Se devolvería la cuota de inscripción del galgo de 900 Euros??. Si la suspensión se diera una vez comenzada la competición ¿Qué ocurriría?**

Si la competición hubiera que suspenderse **ANTES** de comenzar la competición la FCMG devolvería íntegramente los 900 euros de la inscripción del galgo.

Si una vez iniciada la competición hubiera que suspender, los clubes que hayan sido eliminados NO tendrán derecho a devolución de importe alguno. Respecto a los clubes que seguirían en competición se vería la fase en la que se encuentra la competición, los gastos que se llevan ocasionados por la celebración de la competición hasta la fecha y se devolvería una parte a determinar de la inscripción del galgo



FEDERACIÓN DE GALGOS DE CASTILLA LA MANCHA  
Apartado de Correos nº 200 • 45500 Torrijos (Toledo)  
Email: [info@fcmg.es](mailto:info@fcmg.es) - <http://www.fcmg.es>

**Si llega el día de competición y el club que tenga que aportar campo de carreras no lo hace o el campo de carreras no es apto para el desarrollo de la competición, ¿Qué ocurriría?**

El Reglamento de Carreras detalla en sus artículos 32, 33 y 34 que los clubes deportivos deberán estar en posesión de un campo de carreras, que éste debe ser apto para desarrollar la competición a disposición de la Federación y dentro del territorio de nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto todos los clubes deben tener claro que tienen que tener preparado un coto para poder participar en competición, de lo contrario pueden ser objeto de descalificación al no cumplir los requisitos exigidos para ello.

Así mismo la FCMG está trabajando en poder obtener el mayor número de colleras en distintas fincas para poder desarrollar la competición de la mejor manera posible.

Para cualquier aclaración detallamos teléfonos a los que pueden contactar en caso de dudas o consultas: 677478963 (Zarin), 667663357 (David) y 661305357 (Mario)

**FEDERACIÓN DE GALGOS DE CASTILLA LA MANCHA**